



Ministerio
de **Salud Pública**

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

1. ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 100, numeral 4 establece: “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 90 determina: “Sujetos obligados.-Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 9 establece:

“Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”.

2. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, así como lo determinado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Art 91) en referencia de la gestión realizada en la Coordinación Zonal 1 – Salud, del periodo de enero a diciembre del 2015; lo que permite garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente; facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

3. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: Coordinación Zonal Salud 1.

RUC: 106003491001

Dirección: Oviedo 577 y Sucre esq. Ibarra – Imbabura

Teléfonos: (06) 2950529- 2950011 – 2925014

Página web: www.saludzona1.gob.ec

Cobertura: Provincias Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas

Periodo de rendición de Cuentas: Año 2015

4. INTRODUCCIÓN.

Mediante decreto ejecutivo 647 expedido por el Presidente de la República el 25 de marzo del 2015, decreta que el proceso de rendición de cuentas, en la Administración Pública Central e Institucional cumplirá lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la interacción la establece que será mediante la publicación en los portales institucionales de los informes anuales de actividades de las entidades que habrá una retroalimentación de los ciudadanos a través de los mismos portales institucionales y de ser necesario se realizaran audiencias públicas.

En cumplimiento de la resolución No. PLE-CPCCS-041-29-12-2015 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se especifican las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, el cronograma, las audiencias y/o eventos públicos, y la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana.

En este contexto, La Coordinación Zonal 1 –Salud dio estricto cumplimiento a las disposiciones legales emitidas y cumplió con cada una de las fases estipuladas

para el proceso de rendición de cuentas, cabe recalcar que se realizó el evento público el día 29 de enero del 2016 en el auditorio de la Coordinación Zonal contando con la participación de representantes de los comités locales de salud y público en general.

5. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Misión

Ejercer como Autoridad Sanitaria Zonal, la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública de la zona a través de la gobernanza, vigilancia de la salud pública, provisión de servicios de atención integral, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología y la articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.

Visión

“Será la Institución que ejerce plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Zona 1, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad con calidez, garantizando la salud integral de la población de las provincias de la Zona 1 y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.”

Valores

Los valores orientadores sobre los que se sustentarán las interrelaciones, decisiones y prácticas de los/as servidores/as del Ministerio de Salud Pública son:

Respeto.- Todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que se respetará su dignidad y atenderá sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos;

Inclusión.- Se reconocerá que los grupos sociales son distintos, por lo tanto se valorará sus diferencias, trabajando con respeto y respondiendo a esas diferencias con equidad;

Vocación de servicio.- La labor diaria se cumplirá con entrega incondicional y satisfacción;

Compromiso.- Invertir al máximo las capacidades técnicas y personales en todo lo encomendado;

Integridad.- Demostrar una actitud proba e intachable en cada acción encargada;

Justicia.- Velar porque toda la población tenga las mismas oportunidades de acceso a una atención gratuita e integral con calidad y calidez.

Lealtad.- Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

6. DATOS ESTADÍSTICOS

POBLACIÓN POR PROVINCIAS SEGÚN SEXO, TOTAL ZONA 1, AÑO 2015

Provincia	Hombre	Mujer	Total	% (porc.)
Carchi	89.002	90.766	179.768	12,50
Esmeraldas	303.859	295.918	599.777	41,71
Imbabura	220.786	232.163	452.949	31,50
Sucumbíos	108.216	97.370	205.586	14,30
Total Zona 1	721.863	716.217	1.438.080	100

Fuente: Proyección de Población INEC-MSP 2015 (en base al Censo 2010)

Elaboración: CZ-1 / Dirección Zonal de Planificación-Estadística y Análisis de Información de Salud

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA ZONA 1

Hospital General	4
Hospitales Básicos	13
Centros de Salud	269
Unidades Anidadas	9
Unidad Móvil	7
Unidad Móvil Quirúrgica	1
CRI Centro de Rehabilitación Integral	1
Total Zona 1	304

Total Consultas registradas por Tipo y Provincias, Zona 1-Salud, Año 2015 (incluye Médico, Obstetriz, Psicólogo y Odontólogo)

PROVINCIA	Preventivas			Morbilidad			Total Consultas		
	Primeras	Subsecuentes	TOTAL	Primeras	Subsecuentes	TOTAL	Primeras	Subsecuentes	TOTAL
CARCHI	114874	60335	175209	236109	113059	349168	350983	173394	524377
ESMERALDAS	463063	321577	784640	652754	272123	924877	1115817	593700	1709517
IMBABURA	219258	161124	380382	431489	193800	625289	650747	354924	1005671
SUCUMBIOS	120157	65859	186016	313196	87442	400638	433353	153301	586654
TOTAL ZONA 1	917352	608895	1526247	1633548	666424	2299972	2550900	1275319	3826219

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO CONSULTA EXTERNA

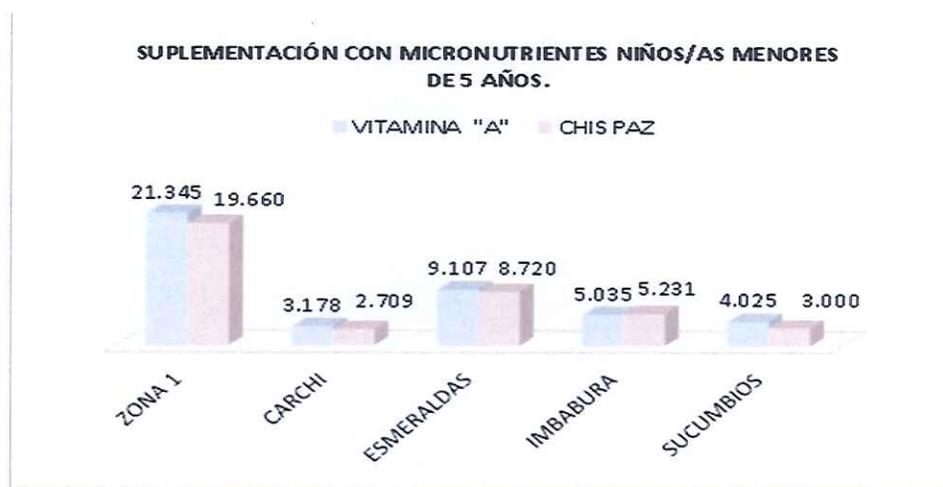
Principales Causas de Morbilidad Ambulatoria, Zona 1-Salud Año 2015

Nro.	Código	Causa	Hombre	Mujer	Total Casos	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	33239	39923	73.162	8,9
2	B829	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	24414	30052	54.466	6,6
3	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	5100	37340	42.440	5,2
4	J039	AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	15723	19727	35.450	4,3
5	J029	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	11593	14669	26.262	3,2
6	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	12912	13260	26.172	3,2
7	N760	VAGINITIS AGUDA	0	23694	23.694	2,9
8	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	4200	8446	12.646	1,5
9	R51X	CEFALEA	2967	9672	12.639	1,5
10	J030	AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	5520	6963	12.483	1,5
		LAS DEMÁS	170508	333349	503.857	61,2
		TOTAL	286.176	537.095	823.271	100

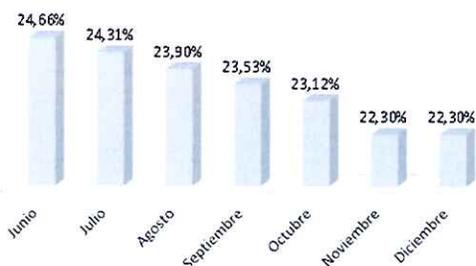
7. LOGROS Y AVANCES DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA SOCIAL DURANTE EL 2015

LOGROS EN RED, ACCESO Y TERRITORIO

Durante el 2015, se brindó atención a las y los niños menores de cinco años cuentan con servicios nutrición, vacunación, controles de salud.



**PORCENTAJE DE NIÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA
NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS ZONA 1**



POBLACIÓN ATENDIDA

MES	NRO. NIÑOS/AS
JUNIO	33.856
JULIO	38.754
AGOSTO	43.037
SEPTIEMBRE	48.233
OCTUBRE	53.369
NOVIEMBRE	54.296
DICIEMBRE	56.275

ESTRATEGIA PRIMERA INFANCIA

Garantiza el acceso, cobertura y calidad de los servicios sociales, promoviendo la responsabilidad de la familia y la comunidad.

INFANCIA PLENA 0 A 5 AÑOS

ESTRATEGIA ACCIÓN NUTRICIÓN

Busca reducir la desnutrición crónica (baja talla para la edad) de niños y niñas menores de 5 años.

ESTRATEGIAS QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL CON UNA VISIÓN INTEGRAL, QUE PERMITE MAXIMIZAR EL IMPACTO Y OPTIMIZAN RECURSOS.

VACUNAS PROGRAMA REGULAR 2015

Provincias	Dosis Aplicadas Zona 1 Menores de 1 año				
	BCG	Rotavirus	Pentavalente	OPV	Neumococo
CARCHI	2562	2553	2602	2555	2688
ESMERALDAS	10019	9282	9547	10985	7999
IMBABURA	7544	7791	8012	8078	7912
SUCUMBIOS	3714	4070	4191	4198	4333
Zona 1	23839	23696	24352	25816	22932

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - ZONA 1

Consultas Preventivas y de Morbilidad niños/as menor de 1 año

Distritos / Provincia	AÑO 2014 Total Consultas Preventivas	AÑO 2014 Total Consultas Morbilidad	AÑO 2015 Total Consultas Preventivas	AÑO 2015 Total Consultas Morbilidad
Carchi	11.045	10.902	11.857	10.491
Esmeraldas	20.345	28.270	26.686	34.642
Imbabura	27.501	27.587	30.626	26.936
Sucumbíos	10.358	16.403	11.417	17.124
Total Zona 1	69.249	83.162	80.586	89.193

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - ZONA 1
Consultas Preventivas y de Morbilidad niños/as de 1 año a 4 años

Distritos / Provincia	AÑO 2014 Total Consultas Preventivas	AÑO 2014 Total Consultas Morbilidad	AÑO 2015 Total Consultas Preventivas	AÑO 2015 Total Consultas Morbilidad
Carchi	10.685	24.026	13.373	24.595
Esmeraldas	36.407	80.596	58.702	99.518
Imbabura	29.543	60.766	40.771	59.693
Sucumbíos	13.155	42.731	17.974	44.505
Total Zona 1	89.790	208.119	130.820	228.311

LOGROS EN CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

En el año 2015 se acreditaron tres hospitales generales de la Zona 1: Hospital Luis Gabriel Dávila, Hospital San Vicente de Salud, Hospital Delfina Torres de Concha. Con el nivel oro elementos fundamentales de la calidad y la seguridad.

En lo referente al cumplimiento de estándares de calidad de atención materna infantil, se ha logrado un cumplimiento del 72,5% de cumplimiento por parte de los establecimientos de salud



HOSPITAL LUIS G DAVILA
EVALUACIÓN DEL 2 AL 7 DE
FEBRERO 2015
NIVEL ORO 98.26



HOSPITAL SAN VICENTE DE
PAUL EVALUACIÓN DEL 20
AL 24 DE ABRIL 2015
NIVEL ORO 94%



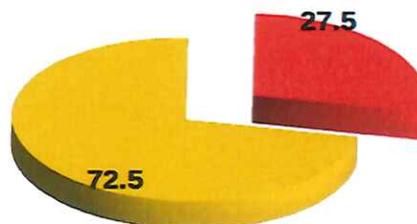
HOSPITAL DELFINA TORRES
DE CONCHA EVALUACIÓN
DESDE EL 7 AL 10 DE JULIO
2015
NIVEL ORO 93.9%



CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN MATERNO INFANTIL

COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE CUMPLEN CON LA MEDICION DE ESTANDARES DE ATENCION



- establecimientos de salud que cumplen con la medición
- establecimientos de salud que no cumplen con la medición

ESTRATEGIA DE MUERTE MATERNA Y NEONATAL.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS

AUDITORIAS DE CASOS DE MUERTE MATERNA

En la Zona 1 se han presentado 14 muertes maternas las que se registran 11 en la Zona 1 y 3 que fallecen entre la zona 9 y 4. las que han sido investigadas en base al Protocolo de Londres.

Casos de muerte Materna Auditados en la Zona 1



CAMPAÑA: PUERTA A PUERTA POR UN ECUADOR SIN MUERTES MATERNAS, EN LAS PROVINCIAS DE IMBABURA, ESMERALDAS Y SUCUMBÍOS



MUJERES EMBARAZADAS IDENTIFICADAS	964
Total de casas visitadas	21.889
Embarazadas con CPN	794
Embarazadas con potencial riesgo	233
Total Mujeres en post-parto IDENTIFICADAS	276
PARTICIPANTES	
Estudiantes Universitarios	61
Número de personas de los Comités Locales de Salud	43
Número de TAPS	37
Número de personas de los GADS	16
Número de Personal de salud	500
Otros	107
Total participantes	764
Numero de brigadas conformadas (corresponde al total de toda la jornada)	232

8. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE LA JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL.

El 17 de agosto del 2015, se desarrolló en Ibarra el primer diálogo territorial organizado entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y la Asamblea Nacional, y todo el Ejecutivo, donde participó la Coordinación Zonal 1 - Salud

El encuentro reunió a más de 500 asistentes y representantes de alrededor de organizaciones sociales de la Zona 1 que integran a las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.

Este evento se llevó a cabo en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre, en donde los diferentes asistentes pudieron dar sus propuestas para la construcción de una mejor sociedad a través de ocho mesas temáticas de trabajo divididas en: seguridad ciudadana, desarrollo rural, economía y producción, educación, salud, ambiente, gestión política y participación ciudadana e inclusión y desarrollo social.

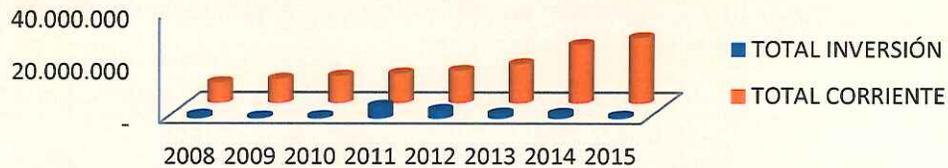
En lo referente a salud, se establecieron compromisos con la ciudadanía para continuar brindando con calidad la atención en salud a la comunidad, se dio a conocer y se explicó el modelo de atención integral de salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural.

9. INVERSIÓN DURANTE 2015:



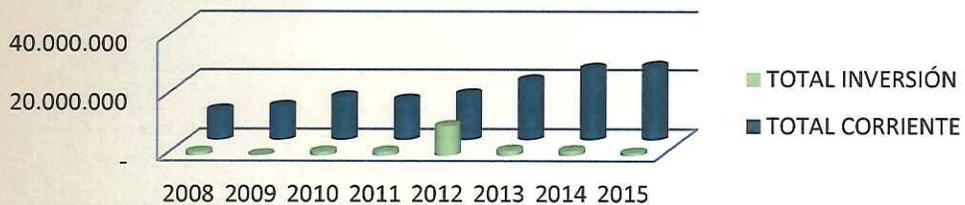
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL INVERSIÓN	1.927.798	1.123.088	5.389.791	2.759.022	4.940.460	3.518.432	6.110.416	5.227.519
TOTAL CORRIENTE	19.690.927	23.287.851	26.555.926	27.592.644	31.616.925	35.813.410	42.908.730	49.214.914
TOTAL GENERAL	21.618.725	24.410.939	31.945.717	30.351.666	36.557.384	39.331.841	49.019.146	54.442.433

PRESUPUESTO EJECUTADO 2008-2015 SUCUMBÍOS



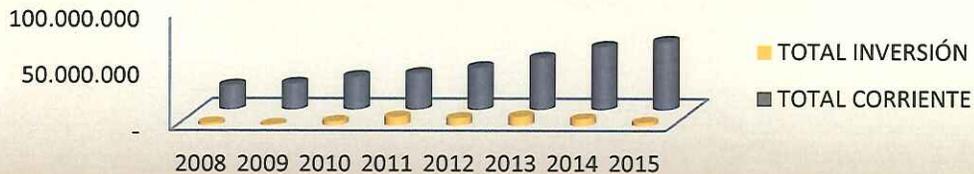
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL INVERSIÓN	1.366.121	689.517	906.762	4.766.121	3.305.884	2.007.397	1.937.756	921.708
TOTAL CORRIENTE	7.811.528	9.238.046	10.422.935	11.307.860	12.404.773	14.961.731	22.553.972	25.234.323
TOTAL GENERAL	9.177.648	9.927.563	11.329.697	16.073.982	15.710.657	16.969.128	24.491.728	26.156.032

PRESUPUESTO EJECUTADO 2008-2015 CARCHI



AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL INVERSIÓN	1.210.831	279.341	1.338.558	1.368.401	10.048.831	1.782.542	1.661.568	916.804
TOTAL CORRIENTE	9.972.022	11.315.795	14.532.486	13.449.305	15.378.013	20.117.661	24.106.508	24.776.171
TOTAL GENERAL	11.182.853	11.595.135	15.871.044	14.817.706	25.426.844	21.900.204	25.768.076	25.692.975

PRESUPUESTO EJECUTADO 2008-2015 ESMERALDAS



AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL INVERSIÓN	2.423.437	1.173.087	4.065.929	7.957.891	6.881.973	8.377.955	6.103.776	3.165.768
TOTAL CORRIENTE	21.745.782	23.415.618	29.425.565	32.298.725	37.641.675	46.033.852	56.067.914	60.749.542
TOTAL GENERAL	24.169.219	24.688.705	33.491.494	40.256.616	44.523.648	54.411.807	62.171.690	63.915.310

10. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA CUIDADANIA EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015.

TEMA: VIRUS ZIKA

La población deberá tomar las medidas preventivas del caso:

1. Usar repelente con Icaradina, ropa ligera de colores claros que cubran las extremidades.
2. Usar mosquiteros que puedan impregnarse con insecticida y la instalación de mallas anti mosquitos.
3. Evitar tener agua empozada en sus domicilios.
4. Acudir inmediatamente al centro de salud más cercano en casos de presentar los síntomas y no auto medicarse.

TEMA: PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES.

1. Continuar promoviendo prácticas de vida saludable a fin de que la población se mantenga sana a través de los Equipos de Atención Integral de Salud.
2. Fortalecer a los Comités Locales de Salud a fin de que se lideren acciones de salud y las prácticas de vida saludable en cada comunidad, barrio o localidad.

11. RESPUESTA A LOS PEDIDOS Y DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS EN LA ANTERIOR RENDICIÓN DE CUENTAS

FORTALECER LAS VISITAS DOMICILIARIAS CON ATENCIONES INTEGRALES A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LA FINALIDAD DE ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS.

Se realizaron 11.989 visitas domiciliarias a personas con discapacidad severa y se entregaron 1.908 ayudas técnicas.

CONCIENTIZACIÓN DE TODOS LOS ASISTENTES Y COMPROMISO DE LOS MISMOS PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN EN SU LUGAR DE TRABAJO Y HOGAR EN REFERENCIA A LA ELIMINACION DEL VECTOR QUE PRODUCE VIRUS CHIKUNGUNYA

Se realizan talleres, charlas de concientización en las escuelas, con líderes barriales en asambleas, también se difunden notas de prensa en los medios de comunicación en relación al tema; se realizan fumigaciones en los sitios con la ayuda de las Fuerzas Armadas.

Elaborado por: Ing. Liliana Corrales A.

Aprobado por:



Ing. María Dolores Salguero



Ing. Lucia Aguas



Ing. Luis Pérez



Dra. Nathalia Rosas

ANEXO FOTOGRÁFICO



ILUSTRACIONES: EXPOSICIÓN DR. EDISSON QUITO – COORDINADOR ZONAL 1 – SALUD.



ILUSTRACIÓN 2: PAUSA ACTIVA CON TODOS LOS PRESENTES



Ilustración 3 : Exposición Dra. Arévalo Prácticas saludables de vida



Ilustración 4 : Exposición Dr. Efrén Reinoso Virus Zika